DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 452.] Buenos Aires, Jueves 29 de Noviembre de 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben Avisos á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

ESTERIOR.

INGLATERRA.

Las disposiciones del gabinete Ruso, que se habia manifestado siempre mui frio y casi disgustado con el nuevo gobierno de Francia, son ahora mui favorables y amistosas. Esta mudanza, que no se esperaba, da bastante que hablar à los periódicos de Paris y Londres: unos dicen, que estas nuevas disposiciones no pueden ser duraderas ni tampoco sincèras, y provienen de algun ardid ó de circunstancias que no han llegan todavia al conocimiento del público; otros opinan que el gabinete ruso se hubiera manifestado favorable desde el principio como lo es ahora, al trono de julio si hubiese podido precaver los memorables acontecimientos de junio, de donde ha surgido la prueba evidente que el gobierno frances posee, apoyado de la nacion, bastante energia y fuerza para imponer silencio á las facciones. Así esplican la mudanza que se nota en la política de la Rusia; política que debe mirarse sincèra y duradera en el sentido que no existe motivo para suponer que el Gobierno frances venga à tener menos poder contra los enemigos del órden, y ser menos nacional.

FRANCIA.

El producto de las contribuciones indirectas del mes de agosto de 1832 han excedido de 1,800,000 francos las de agosto de 1831, y casi 7,500,000 à las de agosto de 1830. Los recibos de los ocho primeros meses de este año presentan un aumento de 18000000 sobre los meses correspondientes del año pasado.

—

El Diario del Havre asegura que los recibos de la Aduana de este puerto en el mes de julio ascendieron à francos 3,041,446, cantidad mui superior à todas las que se habian recogido anteriormente en el mismo período de tiempo, en las èpocas de mas prosperidad. Añade el mismo periódico, que desde el mes de enero los recibos adicionales han pasado de fr. 15,000,000.

—

Se ha observado en Kampen (ciudad de Holanda) que en el tiempo que prevaleció el colera morbus la mayor parte de los pàjaros, golondrinas, gorriones, cuervos, &c., nos dejaron enteramente, pero hace poco que han vuelto. La gente del campo asegura que los habian visto volar, en tropas, ácia la ciudad desde el tiempo en que la enfermedad ha perdido mucho de su intensidad, segun aparece por los boletines de los mèdicos.

INTERIOR.

EL DIARIO.

SALA DE REPRESENTANTES.

Anoche se ocupó la Honorable Sala de considerar la minuta de comunicacion, que publicamos en el penultimo numero, relativa à la nota del Gobierno de 7 de mayo.

El Sr. Lozano pidió subrogar la comunicacion que habia presentado àntes, por la siguiente—

MINUTA DE COMUNICACION.

La Honorable Sala de Representantes de la Provincia ha recibido la nota de V. E. de mayo 7 próximo pasado, devolviendo las facultades extraordinarias, con que le invistió para remover los grandes y poderosos obstáculos que impedian el restablecimiento del órden público, y hacer frente á las diversas causas que amenazaban trastornarlo de nuevo.

Al aceptar esta Honorable Sala el depósito de confianza que V. E. le devuelve, tiene la satisfaccion de manifestarle su reconocimiento, por el prudente y acertado uso que hizo V. E. de aquellas facultades, logrando de este modo reprimir la accion violenta de los que preparaban á la patria nuevos dias de calamidad. A este respecto los Representantes de la Provincia no pueden menos de reconocer que V. E. ha colmado sus votos y satisfecho plenamente las grandes exigencias públicas, que en aquel tiempo hacian incierta la existencia del país. Este servicio es sin duda el complemento de los importantisimos con que V. E. ha sellado todos los pasados de su carrera pública, y esto mismo será un nuevo título al reconocimiento de la Provincia de Buenos Aires.

Tambien ha considerado muy detenidamente la expresion en que V. E. manifiesta sus temores de ser insuficientes las leyes comunes, y precario el sistema ordinario que esas propias leyes establecen para regir el país. En vista de esto; y para poder formar el nivel arreglado á las circunstancias con que V. E. reclama de la atencion de los Señores Representantes, la Honorable Sala ha encargado á una de sus comisiones le presente á la brevedad posible un proyecto de ley que determine y señale las atribuciones ordinarias del Poder Ejecutivo, para que por medio de ellas, pueda ocurrir á las necesidades que indica el señor Gobernador y conciliar de este modo las miras saludables que animan á S. E.

Sin embargo que esta medida asegurará de un mode permanente y estable los fundamentos que deben robustecer la autoridad del Gobierno, no ha podido ménos la H. Sala que vigorizar por su parte todos los decretos publicados por V. E. en ejercicio de las facultades estraordinarias, presentando en esto á V. E. un testimonio de la aprobacion que le ha merecido el acertado y prudente uso con que ha ejercido este poder, y al mismo tiempo, del crédito respetable que merecen de esta corporacion las insinuaciones de V. E. Llevado de estos puros y sinceros sentimientos que existirán siempre en el ánimo de los Representantes, para consolidar cada vez mas la respetabilidad de las leyes é instituciones de la Provincia, ha dispuesto tambien esta H. Sala, declarar á V. E. que está autorizado para permitir, ó no, el regreso á esta de las personas cuya existencia en ella considere peligrosa por efecto del motin militar de 1.° de diciembre.

Pero si entretento V. E. creyese necesarias otras medidas para asegurar el fruto de tantos sacrificios hechos por la tranquilidad pública, la H. Sala se halla dispuesta á oir, con los conocimientos que V. E. tiene en los negocios, á efecto de su asiduidad y contraccion, los proyectos de leyes ó decretos que crea convenientes dirigir á su consideracion, seguro que serán meditados muy profundamente y con la preferencia que importarán siempre á esta H. Sala los avisos de V. E. á este respecto.

Dios guarde á V. E. &c.

A la precedente minuta acompañaba el Sr. Lozano los dos siguientes proyectos de decretos—

I.

Artículo unico.— Todos los decretos publicados por el Gobierno en uso de las facultades estraordinarias, quedan en su vigor y fuerza hasta la revision que de ellos debe hacer la próxima legislatura.

II.

Art. 1.°—Queda autorizado el P. E. para permitir, ó no, el regreso á la Provincia á las personas cuya existencia en ella considere peligrosa por efectos del motin del 1.° de diciembre.

Art. 2.—Esta autorizacion tendrá todo su valor y efecto hasta que la legislatura adopte una medida general sobre el particular.

Art. 3.—Comuníquese &c.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, 28 *de noviembre de* 1832.

Año 23 de la Libertad y 17 de la Independencia.

De conformidad con lo propuesto por la comision de hacendados, el gobierno ha nombrado con esta fecha inspectores y suplentes de los mercados y puertos que á continuacion se espresan, en el próximo bimestre de diciembre y enero, á los hacendados que siguen—

MERCADO DEL SUR.

Inspectores—D. Manuel Duval, D. Andres Cabo. *Suplentes*—D. José Wright, D. Vicente Cané.

MERCADO DEL NORTE.

Inspectores—D. Faustino Jimenes, D. Ignacio Galindes. *Suplentes*—D. Martin Hidalgo, D. Francisco Gerónimo Molina.

MERCADO DEL OESTE.

Inspectores—D. Juan Nonell, D. Juan Alsina. *Suplentes*—D. Isidoro Peralta, D. Narciso Saenz.

ADUANA.

Inspectores—D. Miguel A. Gutierrez, Don Faustino Lezica. *Suplentes*—D. Francisco del Sar, D. Juan Miguens.

RIACHUELO.

Inspetores—D. Angel R. Moreno, D. José Echenagusia. *Suplentes*—D. Casto Saenz Valiente, D. Pedro Sheridan.

TACHOS.

Inspectores—D. Pedro Saenz Valiente, Don Manuel Guerrico. *Suplentes*—D. Francisco Basarte, D. Juan Ovalle.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo ayer en la ADELAIDA.

—

Antonio Toll
Angela Argerich
Alejos Nevares
Benito Pondal
Bernardo Dupuy
Celedonio Mantilla
Dolores Palacios
Dominga Cueto
Dominga Carrasco
Dionisio Castañon
Domingo J. Albes de Cueiros
Eusebia Arana
Eugenia Bedoya
Eduardo Lahitte
Francisco Seguí
Francisco A. Letamendi
Felipe Botet
Felix Allibert
Francisco Santos
Francisco Gallo
Florentino Indavasares
Gregoria Garcia Zúñiga
Indalecio Chenaut
Juan Leiba
José Maria Lacarra
José Galarraga
José Rondeau
José Guerra y Lopez
Juan Almagro
José Maria de las Carreras
Luis Pinto Figueiredo
Luis Cabanas
Laureano Oliver
Leonardo de Souza Leite
Lucius Ine
Margarita Arbide
Maria Liberata
Maria del R. Martinez
Mariano Cuello
Maria del R. Reyes
Manuel Laprida
Manuel Achutegui
Mateo Vidal
Mariano Cabral
Maria Angeles Guerra
Nicolas Laurence
Prudencia Martinez
Pastora Torres
Pedro Ladé
Petrona Mazariegos
Pedro Gascogne
Paulo Tassio
Rafael Eguren
Toussaint
Teodora Cuenca
Victorio Peña
Vicente Montero
Ventura Morel
V. Lebreton

POLICIA.

—

***MULTAS** impuestas por el Departamento, que han sido introducidas en la Tesoreria del ramo el dia anterior.*

—

Por el Comisario del Mercado del Centro, D. Manuel Insua.

A D. Pedro Giraldes, por falta en las pesas........................ 50 ps.
Juan Poso, por haber vendido media libra de azucar falla............... 50 ps.

Por el comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

Multó en 100 ps. á D. Cipriano Quinteros, por haber alojado en su casa dos individuos en distintas fechas, sin haber dado aviso á la Policia, y fueron entregados al denunciante.

Por el Comisario D. Lorenzo Laguna.

A Don Agustin Irribarren, por hacer varro en la calle.................. 10 ps.
A D. Antonio Martinez, por impedir el tránsito con las carretas........ 8 ps.
A D. Juan Escuanon, por echar aguas puercas á la calle................ 4 ps.

Por el comisario de la 4ª. seccion D. Pedro Romero.

Decomisó en 27 de agosto 6 cueros vacunos y uno caballar á D. Ambrosio Diaz, los que han sido vendidos en la forma siguiente:

6 cueros vacunos á 11 pesos....66
1 id. caballar á 5 pesos.... 5
71

Distribucion.

Al denunciante....... 23 5 }
Al aprehensor........ 23 5 } igual
Introducidos en teso ª. 23 6 }

El del mercado del Oeste D. Manuel Garcia, embargó el 23 de enero del presente año, una partida de 640 cueros que introducia D. Teodoro Colmal, para varios individuos, y despues de haberse seguido un gran espediente segun la última superior resolucion, se han entregado á distintas personas 382 por venir conformes con las guias y á otros por haber reclamado sus legítimos dueños; los 260 restantes fueron vendidos en la forma siguiente:

260 cueros vacunos á 12 ps. 4 rs..3225
Se rebajaron pagados los barracajes.. 260

Y quedaron...............2965

Distribucion.

Al denunciante........988 2½ }
Al aprehensor.........988 2½ } igual
Introducidos en tesorª...988 3 }

Buenos Aires, noviembre 2h de 1832.

Está conforme—
VICTORICA.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 29.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro	114			
———Patrias	112	4		
Pesos fuertes	6	6½		
———Patrios	6	5		
Macuquino	6	3½		
Acciones de Banco	138			
Fondos públicos del 6	44			

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

D. José Antonio Navas, Córdoba.
Magdalena Arias, idem.
Francisco Caimes, idem.
Un esclavo, idem.
C. R. Quentell, Chile.
Francisca Criado, Banda Oriental.
Rafael Leon, Rosario.
Mercedes Torres, Gualeguaichú.
Fernando Ramos, Córdoba.
Alejandro Cruz, Paisandú.
Marcelina Arquellas, Banda Oriental.
Pedro Juan Aguiar, con tropa de arria y cinco peones, San Juan.
Manuela Mendoza, Rosario.
Miguel Sagalerga, Montevideo.

DIA 27.—Ganado para saladero.... 1160

DESPACHOS DE ADUANA.

NOVIEMBRE 29.

—

á Davison Dorr, Piedad 77.

140 bolsas trigo.

à D. José Gestal, Victoria 150

104 bolsas trigo.

à Pedralbes y Cabot, Chacabuco 13.

40 pipas vino; 2 medias id.; 3 pipas aguardiente; 2 barriles aceite.

MARITIMA.

ENTRADA.

—

Paquete oriental *Adelaida*, capitan Tomas Bisso, de Montevideo—á Pedralbes y Cabot, 50 pipas vino—á Rewe Macfarlan, 1 cajon con quesos—á Rezabal y hermanos, 3 cajones—á Daniel Gowland y Ca., una prensa con todos sus útiies—á José Mancilla, 1 cajon, 1 barrica—al capitan, 153 pesos.

—

Bergantin brasilero *Bella Jacinta*, capitan Pereira, de Génova en 80 dias, y de Montevideo el 27 del corriente, consignado á D. José Gestal, con cargamento general.

—

Bergantin goleta toscano de Càdiz, en 70 dias, cargamento general, á consignacion de D. Francisco Berdier.

—

Hoy se ha levantado la cuarentena al bergantin americano *Sally y Esther*.

—

SALIDA.

Paquete de S. M. Br. *Cockatrice*, para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth.

Zumaca brasilera BON-FIN, para Santos.

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Cuter *Nuevo Triunfante*, de las Vacas, su patron José Circuera, 10 folsas afrecho, 2 idem quesos de encomiendas, 2 cajoncitos idem, 2 quesos idem.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

—

Goleta paquete *Aguila*, para Montevideo.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

—

Bergantin americano *Dawn*, de Salem, con 279 barricas harina, 17,000 pies tablas, 42 sacos arroz, 64 cuñetes mantequilla, 40 barriles bacalao, &c. &c.

—

Bergantin hanoveriano *Graff Minster*, de Hamburgo y Bremen, con 73 cajones vidrios planos, y huecos, 20 barriles pimienta, 500 dama-juanas ginebron y alberjas, 300 frasqueras ginebron, 200 cajones con pitos, 114 cajones géneros, &c. &c.

—

Polacra sarda *Correo*, de Tarragona, con 148 pipas vino tinto, 38 id. blanco, 200 barrijes id., 900 resmas de papel estraza, 150 calones fideos, 800 id. pasas de uva.

—

Bergantin sardo *Misericordia*, de Génova el 23 de agosto, y de Gibraltar el 14 de septiembre, con 6 quintales y 80 libras salchichones, 29 toneladas de mármol, 44 sacos lentejas, &c.

—

SALIDAS DE MONTEVIDEO.

—

Dia 26—Bergantin ingles *Ceres*, para la Habana.

Paquete ingles *Ducke of Yorck*, para el Janeiro.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

Para Cádiz, la polacra sarda *Carlos Feliy*, saldrá el 3.

BUQUES A LA CARGA.

—

PARA CORRIENTES—El queche CARMEN dará la vela en toda la semana entrante. Admite carga y pasageros á precio cómodo. Ocúrrase calle del Perú numero 224. 28 8

—

PARA SANTOS.

Saldrá la mui acreditada goleta nueva, nombrada *Nuestra Señora del Rosario, dos Amigos*, de porte de 120 toneladas; tiene una gran parte de su carga, y si hubiese alguna como igualmente pasageros se admitirán á precios equitativos, cuyo buque deberá salir sin falta el dia 5 del entrante diciembre. Pueden verse con su consignatario en la calle de la Plata num. 26. 26 6

—

PARA CORRIENTES—Saldrá á últimos del presente mes de noviembre, la goleta ARGOS (alias Correntina) su patron D. Miguel Arrata. Quien desee cargar ó ir de pasage ocurra á la calle de la Reconquista num. 17½, admite carga para cualquiera de los puertos de la crrrera, San Nicolas, Rosario, Bajada: Esquina y Goya. 20—3

—

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá á fines del corriente mes, el velero bergantin nacional *RESTAURADOR*, tiene ya las dos terceras partes de su carga y admitirá el resto á flete y pasageros. Ocurrase para tratar, á su consignatario Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano núm. 74 16

—

PARA LA HABANA,
Pasage solamente.

La muy superior de vela, forrada y clavada en cobre fragata americana AZELIA, saldrá á mediados de Diciembre. Tiene comodidades de paquete y asegura un buen trato á los señores que quieran ir de pasage. Para tratar, podrán ocurrir á sus consignatarios en esta, los señores Daniel Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
15 No. 88 calle de la Piedad.

—

PARA LA CARRERA DE CORRIENTES.—La Zumaca PRIMOROSA saldrá para dicho destino en toda la semana presente: admite carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir calle de la Plata núm. 78. 21—12

Para Cádiz, Tarragona y Génova.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, polacra sarda *Carlo Feliz*, su capitan Carlos Buzzolini, dará la vela el 30 del corriente. Los Sres. que gusten ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, calle de la Plata número 46.

23—4

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

La funcion anunciada á beneficio de la Sra. Matilde, se exhibirá hoi jueves 29 del corriente.

—

Funcion estraordinaria, á beneficio de

TRINIDAD CUEVARA.

El sábado 1°. de diciembre, la compañia dramática ejecutará la famosa Tragedia, destinada para despedida de los Sres. Caceres y Beneficiada del respetable Público de Buenos Aires, titulada—

OTELO

ó

EL MORO DE VENECIA.

La funcion terminará con un divertido Sainete.

A las 8.

—

Funcion estraordinaria á beneficio de

MADAMA TOUSSAINT.

Mañana viernes 30 del corriente,

La comedia en 2 actos:

EL CAPITAN KERNADEC,

ó

SIETE AÑOS EN UNA HORA.

En seguida Madama Toussaint bailará en caracter noble un gran Solo nuevo.

Seguirá la comedia en un acto:

SHAKESPEARE ENAMORADO.

Despues de ella, por Madama Toussaint, una CACHUCHA nueva con variaciones.

Dando fin con un Sainete. A las 8.

PRECIOS—Palcos, 10 ps.—Lunetas, 2 id.—Cazuelas, Bancos, 2 id.—Entrada, 1.

Los Sres. abonados serán preferidos segun costumbre.

SE desea cambiar la casa núm. 242, situada en la calle del Perú—en la misma vive su dueña con quien se podrá tratar, por otra de ménos valor, recibiendo el resto en moneda corriente al contado—la dueña se conviene en dar su casa por tasacion, recibiendo del mismo modo la que se le proponga. 29 3.

Hay en venta.

EN el corralon de maderas de Don Pedro Mom, frente á la Aduana.

Tablas de pino,
Id. de lapacho, id. de canela,
Tirantes de urundey,
Palmas y alfajias,
Rayos de lapacho,
Veldozas y sogas de pozo,
Cadenas para pozo,
Jarcia, anclas y cadenas,
Clavos de todos tamaños,
Alquitran y brea,
Barniz para dar sobre las azoteas,
Cal de la Bajada,
Postes de corral, id. de vereda,
Una caja de fierro. 29 15

To Builders and Contractors.

THE Plans and Specifications of the Scotch Presbyterian Church, will be ready for inspection on Monday next, the 3d of December, at the house of MR. ADAMS, Architect, No. 60, calle de Potosí; and tenders for the same will be received until One o'clock on Friday the 7th December, at No. 30 calle de la Florida, when the most sdvantageous offer will be accepted.

(By order of the Commitee,)

JOHN HARRAT, Secretary.

Buenos Aires, 27th Nov. 1832. 7

QUIEN guste comprar tres criados de todo trabajo sea para servcio de la ciudad ó de campo, ocurra á la calle de Cuyo numero 290 en donde se tratará de sus valores, advirtiendo que el que los vende le sale garante de su buena comportacion y trabajo.

29 3

A los Señores Practicantes.

UNAS pocas cajas de Instrumentos para poner Ventosas, se encuentran de venta en la Libreria calle de Potosí núm. 39.

29 6

EN la calle de Chacabuco núm. 89, se encuentran caballos buenos y mansos con apero á alquilar desde el domingo 2 de diciembre empezará este nuevo establecimiento, que espera merecer la proteccion de este vecindario. 29 2

DOÑA Maria de Zúñiga, próxima á pasar á San Nicolas de los Arroyos á recuperar su salud, desea encontrar una muger capaz de asistirla en dicho viage; la que quiera ir, siendo de aptitudes, será bien recompensada. Para tratar véase al hijo de dicha Señora que vive en su quinta calle de Talcahuano número 125. 29 3

SE venden dos carretas para el tráfico, de excelentes maderas y herrages, listos para trabajar: tienen sobrepuestos que les dan mas capacidad para cargas voluminosas. Puede ocurrirse á tratar en la calle de Potosí número 165, de 9 á 10 de la mañana, y al mismo tiempo se podràn hacer ver.

SE vende en un precio ínfimo un terreno en enfiteusis de dos leguas de frente y dos de fondo, mensurado y amojonado; tiene aguada permanente, y dista de esta ciudad 35 leguas. El que se interese por él ocurra á la calle de la Victoria núm. 96 y 124½. 29 3

Lavatorio Vegetal,

Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada, era tan general en la Gran Bretaña que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero en vano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones, &c., todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirijidos sin reflexionar sobre la anatomia ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo, por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia, confirmada por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal anticaspal del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo que una sola aplicacion bastará para convencer de la estraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado.

☞ Recien se ha traido una partida nueva de Inglaterra, y se vende en la calle de la Victoria núm. 94; y en ninguna otra parte se vende; igualmente núm. 164 del mismo almacen, se encuentra un remedio superior para matar ormigas, recien venido de Europa.

29 6

Ciudadanos: La gratitud es el deber mas estimable para un corazon honrado. La generosa acogida que esperimentamos entre vosotros desde el feliz momento, que pisé las argentinas playas; el distinguido favor, con que almas grandes y emprendedoras, han protegido mis planes ya políticos; la libertad, la hermosa libertad único objeto de mis aspiraciones han sido en mí otros tantos irresistibles motivos para hacer estensivos los esfuerzos de mi reconocimiento mas allá de los encumbrados Andes.

Elevado al honorable rango de hijo adoptivo vuestro, nada he omitido para llenar los deberes, que me impusisteis, y me impuse como tal ciudadano; empleando la palabra para el puelblo, y la espada contra el enemigo de su independencia. Republicano, por conviccion he procurado respetar á los grandes, asociarme á los pequeños, y reconocer en todos la sagrada ley de la igualdad social. Reducido despues á nueva posicion, idólatra siempre de los mismos principios he buscado medios de fomentar el comercio. ¡Qué no consigue el patriotismo y la honradez! En estas dos firmes columnas he apoyado constantemente mis procedimientos. ¿Nó sois testigas, compatriotas, de esta verdad tan pública entre vosotros? ¿Nó es por eso que dispensádome vuestra proteccion y confianza, habeis cooperado á coronar el elevado capital de mis progresos mercantiles? Pero, ¡ah! triste condicion de la naturaleza humana! ¿Nó sois tambien testigos que un pequeño desden de la fortuna, mejor diré, de los tiempos ha sido suficiente para que levantándose contra mí un *canituba* de maledicencia, vomitase la intriga su negro veneno contra la vida de mi crédito? Se han desfigurado públicamente los hechos, ya lo sabeis: sabed ahora que una reputacion adquirida y conservada sobre tan *firmes columnas*, por espacio de veinticinco años, no se aniquila fácilmente por los tiros de calumnia siempre insinifientes á la presencia de un pueblo ilustrado, prudente y virtuoso. Sabed que he triunfado de la opresion intrigante con las armas de mi *honradez*, protegidas por un caro calimaco, y un generoso Ardanag. Sabed mas, que el objeto de dirigiros hoi estas líneas, es para tributaros los sentimientos de mi tierna gratitud; mas, para publicar la justicia debida á mis amigos, y enemigos el hombre imparcial, el hombre de bien dará la correspondiente aplicacion, á las sentencias contenidas en los dos siguientes versos.

¿Quod prudentis opus?
Cum possit, velle favere.
¿Quod stulti opus?
Non posse, et velle nocere.

Antonio Gomez de Castro.

REMATES.

—

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

En la calle de la Victoria, núm. 65.

El Viérnes, 30 del corriente, á las 11 de la mañana, en la casa de comercio del Sr. D. Juan A. Robillard, con motivo de tener que trasladarla á la de la Catedral, se han de rematar, indispensablemente, á la mejor postura, y sin reserva, todos los articulos existentes en dicho almacen que son: pañuelos de seda de colores, bordados de realce, grandes y chicos; dichos á cuadros de seda, de 4 cuartas, para el cuello; dichos á flores para faltriquera; medias de aeda inglesas, color carne, lisas y caladas; guantes de cabretilla, de colores riquísimos, para señoras y hombres, y tambien de gamusa ó ante muy finos; zapatos de muger de becerro; brines de hilo para pantalones, blancos y aplomados; prunelas finas; lanillas; bolsitas de mostacilla; géneros de lana para banderas; zarazas francesas, tinte firme y calidad superior; pantalones de hilo puro; sombreros tejidos color plomo, y otros varios géneros. Asímismo—unos juegos de porcelana, como palanganas, jarros, jaboneras, y otras piezas de dormitorio; una caleza de 4 ruedas, con guarniciones para dos caballos, nueva flamante, llegada últimamente de Londres; otra id. de 2 ruedas con guarnicion para un caballo; otra id. con cubierta, todas nuevas y trabajadas al mejor gusto; 2 escritorios portátiles, 1 grande de jacarandá para casa de comercio; 1 hermoso mostrador de caoba con 4 cajones grandes para muestras &c.

—

POR MARTINEZ Y DORR.

Florida 49.

El Sabado 1.° de Diciembre á las 10 en punto de su mañana, se rematarán precisamente por lo que mas dén y por cuenta de una testamenteria, ocho sitios de un cuarto de tierra, los mas de 17½ varas de frente y 50 de fondo, solos ó el todo que componen una cuadra cuadrada de terreno la cual existe en el hueco nombrado de Cabecitas. Igualmente en el bajo del Retiro, 2 cuadras cuadradas de 140 varas de frente y 140 de fondo en igual forma; se admitiran propuestas á cambio de efectos ó frutos del país.

—

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En casa de los Sres. Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz, número 18.

Mañana viernes 30, á las 11 en punto, continuará el remate de los varios restos de artículos de confiteria, y al mismo tiempo los de merceria, que han quedado sin venderse por falta de tiempo.

—

AVISOS.

SE suplica á los tenedores de Letras con las firmas de LOPEZ Y CASATI, ocurran á la casa del último, calle de Maipú núm. 8.
28 3

SE necesita los útiles necesarios para trabajar en una veleria. Quien los tenga y quiera venderlos puede ocurrir à la casa número 23 calle del Perú. 28 3

SE vende un pardito de edad de 20 años, como para mucamo ú otro cualquiera oficio, en cantidad de 200 pesos metálico, en la calle de la Esmeralda núm. 47 darán razon. 28 3

SE alquilan junto ó por separado, varias piezas bien decentes y con muebles. Quien se interese por ellas puede ocurrir á la calle del Perú num. 145 donde encontrarán con quien tratar. 28 3

Aviso al Público

EL miercoles doce del mes entrante de diciembre, y á las 12 en punto de la mañana, se rematarán en la Colecturia general en quien mas beneficio haga á las rentas del Estado, el derecho de Corrales de abasto público de esta ciudad, por el término de un año, que deberà correr y contarse desde el 19 de dicho mes, y terminaıá igual dia de diciembre del año entrante de 1833. Los que gusren hacer propuestas las dirijirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto; se elevarán en seguida á la superioridad para la aprobacion correspondiente. Siendo prevencion que el remate se verificará en el concepto de ser de cuenta del rematador las refacciones de lo material de los Corrales, y que mensualmente se entregará en la tesoreria la duodecima parte del importe del remate, á cuyo fin serán giradas las Letras correspondientes, suficientemente garantidas.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1832.
28 S SARMIENTO.

Se vende,

LA accion al patronato de un negrito jóven perteneciente á las presas. Ocúrrase á la calle de la Florida núm. 4. 28 3

SE vende un moreno, en la cantidad de 700 pesos; su oficio ha sido cortador de adobes, y de un tiempo á esta parte se ejercita de changador. Su amo vive calle del Perú núm. 10, Registro de D. Antonio Sanchez, en los altos. 27 3

SE venden unas 30 arrobas de jabon blanco superior de Córdoba; una Cuja de caoba hermosísima á la moderna con sus respectivos colchones del mismo modo: todo sin uso alguno. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Florida núm. 200. 27 2

Panales de azucar

PARA el refresco de este tiempo, esquisitos por su sabor y trabajados con azucar refinada; se venden al precio de doce reales libra, y aun mas baratos á los que compren por arrobas. En el almacen de bebidas calle de Potosí ántes de llegar á la esquina de San Juan, se encuentran de venta. 27 3

Aviso de la Policia

SE previene a los Apoderados de los Jueces de Paz encargados de las Comisarias de campaña, que pueden ocurrir á recibir el importe de los ajustes de dichas comisarias á la tesoreria del Departamento donde serán pagados inmediatamente.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1832. 3

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á Junta de acreedores del fallido Gilberto Ramsay, para el dia 30 del presente en el salon de este tribunal, trayendo consigo los documentos respectivos de sus créditos: y de su órden se avisa al público. Buenos Aires, noviembre 27 de 1832.
27 3 CASTELLOTE.

Se compra

UN tacho de fierro de 60 galones ó 3 barriles, que sirva como para derretir sebo. El que lo tenga y quiera venderlo puede ocurrir á la calle de Belgrano num. 97, que encontrará con quien tratár. 27 3

Se alquilan,

UN hermoso almacen propio para negocio, en la calle de la Florida. En la misma calle núm. 40 darán razon. 26 3

SE suplica mui encarecidamente á D. Juan Antonio Teresa, que se sirva dejar nota de su morada, en la casa num. 85 calle de Venezuela ó en el escritorio de los Sres. D. S. Lezica hermanos y Ca., calle de la Biblioteca, ó en la oficina de Correos, á fin de poder ir á recoger una carta que por equivocacion existe en su poder. 27 3

Se alquila,

LA Casa núm. 46 calle de las Piedras; es excelente para una Imprenta, ó Escuela de niños por la comodidad de sus piezas y desahogo de los patios, y particularmente por su buen local. En la casa num. 10 calle de Suipacha vive su dueño; quien vende tambien una criada, casada con moreno libre. 27 3

Wanted,

A servant who understands cooking and has good recommandutions; for two single gentlemen. Apply to calle de la Piedad N. 75.

Se necesita,

UN criado para dos Señores, que entienda de cocina y tenga buenas recomendaciones. Ocurra á la calle de la Piedad num. 75.
27 3

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á	16 *ps.*
Catones, docena á	8 „
Cartillas, gruesa á	14 „
Gramática, docena á	15 „
Catecismo de la Doctrina, docena á	4 „
Catecismo de Geografía, docena á	18 „
Catecismo de Moral, docena á	18 „
Manual de Agricultura, ejemplar á	2 „
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á	1 *peso* 4 *rs.*
Cincuenta razones por las que la Religion Católica, Apostólica Romana debe ser preferida á todas, ejemplar á	1 *peso*
Clementina ó Triunfo de una Muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo, dos tomos	2 *ps.*

Amedeo Gras,

RETRATISTA, recien llegado de Londres y Paris, vive en los altos de la calle de Cuyo núm. 29, donde se podrán ver á cualquiera hora algunos retratos hechos por él.
Las personas que deseasen hacerse retratar encontrarán una semejanza perfecta (de lo que podrán juzgar por lo que ya tiene hecho) y precios muy moderados. 26 6

Para Cordoba,

SALDRA, sin falta, el 12 del entrante ó ántes, la tropa de D. Francisco Sosa, bien acreditada en la carrera, los Sres. que gusten fletar ocurran á su apoderado en la calle de la Florida, número 54.
26 3 JUAN CARLOS ROSADOS.

Se alquila,

LA casa número 25, frente la puerta del Hospital de Mugeres; tiene cinco piezas muy cómodas y secas, particularmente la sala y lo alto; á mas, pozo de valde, cocina y lugar. El que se interesase por ella se verá con D. Fernando Refas, en su almacen de la esquina en la misma acera. 26 3.

Se venden.

UNA criada soltera con leche y sin hijo útil para todo servicio y sin vicios. El que se interese en su compra, véase con su ama, calle de Lujan núm. 19. 26 3

AVIS.

Les Artisans trouverons rue de la Plata N°. 84, les objets ci après confectionnes en France et trés avantageux à leur usage.
Pantalons à la Russe de coutil gris, bleu et blanc de 13 à 15 piastres l'un; gilets de differente espèce de 6 à 14 piastre; cravates de tafetas double de 1.er qualité à 8 piastres. 26 3

Al público.

EL que subscribe, ha mudado su taller de la casa número 136 calle de la Victoria, á la casa número 59 de la misma calle.
23 6 *Mariano V. Martinez.*

Armazon y mostrador.

PROPIO para tienda y almacen, y casi de valde, hay de venta en la pulperia—almacen que hace esquina con la calle de Cangallo y la de Suipacha. 23 8

Al Público,

EN los autos que se siguen en la alzada de comercio, promovidos por D. Pedro Warnes, contra Tomas Brgman, sobre la nulidad de un Laudo, se ha proveido el auto del tenor siguiente—„ Vistos: Informe el Tribunal del „ Consulado, con remision de los autos origi„ nales segun está mandado por auto de 17 de „ octubre, suspendiendo entretanto todo pro„ cedimiento en la causa sobre que se versa el „ presente recurso, y librando al efecto órdenes „ al Juez de Paz de las Conchas sobre suspen„ sion del remate anunciado por el periódico „ que se acompaña y rubricará el actuario; y „ sin perjuicio agréguese para los efectos que „ correspondan—testimonio del decreto de 18 „ de julio de 828 que cita el Tribunal del Con„ sulado en providencia de 18 de octubre pró„ ximo pasado, fojas 20 del mismo, que tuvo „ presente esta superior Alzada, en su artículo „ 3.° para proveer el auto de 17 del mismo „ fojas 19 vuelta.—*Arana.—Lagos.—Botet.*" Lo que se hace saber á los licitadores para que no procedan á comprar unos bienes cuya venta es nula. *Lino Ferreira de la Cruz.*
26 3.

SE FLETA,

Para el Pacífico ó para cualquier punto del Brasil ó de Europa.—El hermoso y mui velero bergantin napolitano FERRERO, forrado y clavado en cobre, de 150 toneladas, capitan M. Castellano. Ocúrrase á sus consignatarios—
PEDRALBES Y CABOT,
Chacabuco núm. 13.

A los aficionados á la literatura.

SE vende un ejemplar, en castellano, del *Atlas* histórico, henealógico, cronológico, &c. del Sr. Lesage, escrito por el conde de las casas. Ocurrase à la calle de la Universidad núm. 35.
21 6

Cambio de Domicilio

MADAMA PASCAL, ha trasladado su domicilio de la calle de las Piedras á la calle de Potosí num. 100, en los altos de la casa del Sr. D. J. Manuel Garcia, esquina de San Juan. 21 6

A los aficionados de música.

SE vende una hermosa flauta del célebre autor Godfroy, de hechura moderna, guarnecida en plata con ocho llaves, en una elegante caja; un método de flauta de Drouet. Quien se interese por ellos puede ocurrir à la calle de Chacabuco núm. 15. 22 8

Venta ó cambio.

TERRENO EN ENTRE RIOS: Se vende, ó se da en cambio de cualquier clase de efectos, finca ó terreno en esta ciudad, ó alhajas de diamantes, un terreno de Estancia de propiedad particular, el cual consta de 9 leguas cuadradas: tambien se tomará en pago, al 50 por ciento de valor, deuda contra el Estado de la que últimamente está mandada recibir en pago del canon de terrenos enfiteusis. Ocúrrase al numero 334, calle de la Pieda.d 21 6

Se venden ó se cambian.

TRES sitios situados á 1½ cuadras de la iglesia de la Concepcion para el Sud, con 10 varas de frente y 30 de fondo. Se venden á 15 onzas de oro cada uno de ellos, ó se cambian por ladrillo, cal, tirantes, ó puertas y ventanas. Le es indiferente al interesado el contratar por separado uno, dos, ó los tres sitios; como asímismo el recibir parte, ó el todo en cualquiera de los artículos que se han espresado recibirse en cambio. Para tratar ocúrrase á la casa núm. 334, calle de la Piedad, de San Miguel 2½ cuadras para el campo. 21 6

Zarsillos y Anillos de Brillantes.

SE vende un par de hechura moderna, compuestas de 44 piedras, en el infimo precio de 8 onzas de oro, ó su equivalente en moneda corriente; asi mismo dos anillos de brillantes con 7 piedras cada uno, á 200 pesos papel cada uno. Ocurrase á la calle de la Piedad número 334. 21 6

Aviso,

EN la calle de la Reconquista, num. 123, donde fué el Café de Santo Domingo, se ha abierto un almacen de pinturas de todas clases y de las mejores calidades, por mayor y menor.
En la misma casa se encontrará, igualmente, surtidos de vidrios de todas clases y medidas, como igualmente se encargan de ponerlos.
2 30

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.